



Escuela "Reyes Católicos"  
Santa Elena N° 1829  
Fono: (56) 5514471  
RBD: 8576 -6

ORD.: N° 117

ANT.:

MAT.: Primer Consejo Escolar 2024/

Santiago, 12 Junio 2024

DE : SR. RODRIGO SANHUEZA MENDOZA  
DIRECTOR ESCUELA REYES CATÓLICOS

A : SRA. TAMARA CONTRERAS MOLINA  
SUBDIRECTORA GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- 1.- Junto con saludar, adjunto remito a usted "**Primera Acta Consejo Escolar 2024**" correspondiente a este establecimiento educacional.
- 2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a usted



RODRIGO SANHUEZA MENDOZA  
DIRECTOR

RSM/cas

Distribución:

- Sra. Tamara Contreras, Jefe Unidad Técnico Pedagógico
- Sra. John Maubret, Coordinador Técnico
- Archivo Esc.

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS ESCOLARES 2024

De acuerdo a la programación dispuesta en la sesión constitutiva de consejo escolar, se comienza con sesión programa con fecha 12-06-2024, dando inicio a las 10:30 con la lectura del acta anterior.

- Se procede a lectura del acta de constitución, se revisan los diversos puntos, fechas establecidas, miembros y responsabilidades.
- Se indica que, **Fabián Cárdenas**, es el nuevo representante del Centro de Alumnos.
- Los medios para informar a la comunidad escolar, se acuerda que se transmitirá a través de reuniones de apoderados, redes sociales, reuniones de asistentes profesionales de la educación.
- Se informara aspectos de cuenta pública y trabajo realizado desde Convivencia Escolar
- Se recuerda que el Consejo Escolar tiene carácter resolutivo en las diferentes materias.
- Se debe colocar maya nuevamente, adquirida por centro de padres.

### I. INFORMACIONES QUE SE ENTREGAN CON FECHA 12-06:

- Se da a conocer la actualización de RICE
- ADECO
- Convenio Directivo
- Actividades convivencia Escolar
- Plan anual de trabajo escolar.
- Cierre de semestre.
- Puntos varios.

### II. Actualización RICE

Se informa que debido a las circunstancias que se han dado respecto de las condiciones climáticas, se elabora un protocolo de lluvias, comprendiendo las condiciones de

infraestructura de nuestro establecimiento y el cual a modo de resumen, contempla los siguientes puntos:

- Resguardar la seguridad de los estudiantes.
- Establecer medidas preventivas ante accidentes y/o enfermedades respiratorias.
- Se explica el procedimiento que contempla dicho protocolo.
- Ante alguna situación que requiera activación de este protocolo, se agruparan los cursos en una sala de clases, para mantener mayor monitoreo de los estudiantes que se encuentren en el establecimiento.
- Se asignara un adulto responsable para cada recreo, garantizando la vigilancia.
- CRA y ENLACE, deben permanecer abiertos, como zona para la distribución de los estudiantes.
- Se debe mantener un ambiente seguro y ordenado, estableciendo actividades apropiadas para los grupos de estudiantes presentes.
- Se informara, a las madres, padres y apoderados sobre dicho protocolo y cualquier cambio que se requiera en dicha circunstancias.
- Se proporcionaran recursos educativos para mantener el proceso de aprendizaje en marcha.
- Se recomienda revisar el protocolo de manera anual, para realizar los ajustes necesarios.
- Se entregan sugerencias, respecto del protocolo de lluvias, aclarando que se informara debido a situaciones emergentes, como también se debe consignar que se respetara los planes y programas de estudios.
- Se consulta acerca de las actividades transversales que se trabajaran en estas instancias, se hace énfasis en que se deben privilegiar los refuerzos de contenidos anteriores.
- Se agregaran las observaciones, para la modificación del protocolo de lluvias.

### **III. ADECO:**

- Se aprueba ADECO. Se realiza elección de un proyecto llamado Trabajo colaborativo, para optimizar el tiempo de horas no lectivas, con el objetivo de enriquecer estrategias que den respuesta a la diversidad de estudiantes, desde la educación inicial a

enseñanza básica y donde el liderazgo sea distribuido a través de los diferentes profesionales del establecimiento.

- ADECO fue aprobado por la dirección de educación.
- El objetivo principal del proyecto, es establecer espacios de trabajo colaborativo y reflexivo desde el quehacer profesional.

#### **IV. CONVENIO DIRECTIVO:**

- Se informa que el convenio directivo tiene un periodo que contempla cinco años.
- Los nuevos formatos de convenio directivos, se focalizan mayormente en el proceso que se lleva a cabo para lograr los resultados.
- Mediante apelación se sube información que faltaba, lo cual se detecta durante el mes de abril.
- Respecto del porcentaje obtenido se logra un 85%.
- Director indica que se trabajara en el proyecto.

#### **V. ACTIVIDADES CONVIVENCIA ESCOLAR:**

- Se informa acerca de los talleres que se han realizado para padres y apoderados
- A su vez, se informa acerca de los talleres realizados a los y las estudiantes.
- Se comenta que se está trabajando protocolos para socialización respecto de LEY TEA.
- Durante el consejo general se trabajara DEC y protocolo de Ley TEA.
- Al inicio del segundo semestre, se retomara el trabajo de protocolo DEC.
- Se debe calendarizar espacio de sensibilización para estudiantes y para padres, respecto de dichos protocolos.

#### **VI. PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR:**

- Se indica la planificación de los consejos escolares programados para el presente año.
- Se revisan los puntos a tratar.

#### **VII. CIERRE DE SEMESTRE:**

- Se entregara informe de notas la semana de 9 de julio.
- Se realizaran las reuniones de apoderados 14 y 15 de julio.

#### **VIII. PUNTOS VARIOS:**

- Respecto del congreso pedagógico, se solicita que se pueda evaluar esta instancia, por lo cual se hará llegar el link, para que todos los participantes puedan completar este medio de verificación.
- Se debe instalar la maya, (posterior a las lluvias), para que se gestione con don Carlos Mora, dicha instalación.

Se da término al consejo escolar a las 11:35 horas.



### VIII.FIRMAS

El original de la presente acta debe ser incorporado al libro de actas de Consejo Escolar.

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Director/a del establecimiento:	Rodrigo Sanhueza Mendoza	10.276.023-9		rsanhuezam@escuelareyescatolicos.cl
Representante de DEM Santiago	Jhon Maubret	17.166.851-4		jmaubret@demstgo.cl
Representante de los/las docentes:	Diego Molina Romero	17.087.461-7		dmolina@escuelareyescatolicos.cl
Representante Gremial	Marco Osses Bravo	10.024.092-0		mosses@escuelareyescatolicos.cl
Representante del centro de padres, madres y apoderados:	Cynthia Morales Castillo	26.304.999-3		cynthiabmorales@gmail.com
Representante del centro de estudiantes:	Fabián Cárdenas Mainat	23.329.213-3		fcardenas@escuelareyescatolicos.cl
Representante de los/las asistentes de la educación:	Paola Flores Miranda	17.707.983-9		pflores@escuelareyescatolicos.cl
Otros/as:	Cristian Araya San Martin	16.024.706-1		caraya@escuelareyescatolicos.cl



Escuela "Reyes Católicos"  
Santa Elena N° 1829  
Fono: (56) 5514471  
RBD: 8576 -6

ORD.: N° 161

ANT.:

MAT.: Segundo Consejo Escolar 2024/

Santiago, 14 Agosto 2024

DE : SR. RODRIGO SANHUEZA MENDOZA  
DIRECTOR ESCUELA REYES CATÓLICOS

A : SRA. TAMARA CONTRERAS MOLINA  
SUBDIRECTORA GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- 1.- Junto con saludar, adjunto remito a usted "**Segunda Acta Consejo Escolar 2024**" correspondiente a este establecimiento educacional.
- 2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a usted

RODRIGO SANHUEZA MENDOZA  
DIRECTOR



RSM/cas  
Distribución:

- Sra. Tamara Contreras, Jefe Unidad Técnico Pedagógico
- Sra. John Maubret, Coordinador Técnico
- Archivo Esc.

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ESCOLAR**

N° de reunión: 2

Siendo las 11:45 horas del día 14/08/ 2024 se reúnen los abajo citados en la sesión Ordinaria/Extraordinaria del Consejo Escolar del Establecimiento **Escuela Reyes Católicos** RBD: 8576, para tratar la siguiente tabla:

1. Modificación del calendario escolar
--

Asuntos tratados y acuerdos	Responsable
1. Modificación del calendario escolar	

Próxima reunión: 23 de OCTUBRE.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria/o y firmo la presente con el V°B° del/a presidente/a.

Estamento	Nombre integrante	Firma asistencia
Director/a	RODRIGO SANHUEZA MENDOZA	
Representante del Sostenedor	JHON MAUBRET DÍAZ	
Representante Centro de Padres y Apoderados	NAPEL MUÑOZ GUTIERREZ	
Representante centro de Alumnos	FABIAN CARDENAS MAINAT	
Representante Docentes	MARCO OSSES BRAVO	
Representante Asistentes de la Educación	BLANCA ALBORNOZ INZUNZA	



Escuela "Reyes Católicos"  
Santa Elena N° 1829  
Fono: (56) 5514471  
RBD: 8576 -6

ORD.: N° 240

ANT.:

MAT.: Tercer Consejo Escolar 2024/

Santiago, 18 Noviembre 2024

DE : SR. RODRIGO SANHUEZA MENDOZA  
DIRECTOR ESCUELA REYES CATÓLICOS

A : SRA. TAMARA CONTRERAS MOLINA  
SUBDIRECTORA GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- 1.- Junto con saludar, adjunto remito a usted "Tercer Acta Consejo Escolar 2024" correspondiente a este establecimiento educacional.
- 2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a usted

RODRIGO SANHUEZA MENDOZA  
DIRECTOR

RSM/cas

Distribución:

- Sra. Tamara Contreras, Jefe Unidad Técnico Pedagógico
- Sra. John Maubret, Coordinador Técnico
- Archivo Esc.



**ACTA TERCER CONSEJO ESCOLAR**

Nº de reunión: 3

Siendo las 11:00 horas del día 15/11/2024 se reúnen los abajo citados en la sesión Ordinaria/Extraordinaria del Consejo Escolar del Establecimiento ESCUELA REYES CATÓLICOS RBD: 8576 para tratar la siguiente tabla:

1. Actualización del DEC
2. Actualización del RISE
3. Actualización del PIE

Asuntos tratados y acuerdos	Responsable
<p><b>Actualización del DEC:</b>            Se informa a la asamblea sobre el protocolo DEC Y su sensibilización con la comunidad escolar se indica que se trabaja desde el 2020 post pandemia y se comenta sobre la bitácora y el trabajo con los profesores de Pie en los Consejos de ciclos. El profesor Cristian lee algunos puntos importantes del protocolo. El director comenta que toda la comunidad debe estar preparada para asistir al estudiante desregulado y se comenta sobre las distintas etapas del DEC. El profesor Cristian comenta que todos y todas deben manejar la información. John comenta que es importantes que los apoderados deben estar al tanto que el estudiante tenga PAEC y que los empleadores sepan que en cualquier momento puede ser llamado al colegio. Por lo tanto, cuando ingrese debe firmar.</p>	<p>CRISTIAN ARAYA</p>
<p><b>Actualización del RISE:</b> Se comenta que esta ya actualizado en el DEC.</p>	<p>CRISTIAN ARAYA</p>



Escuela "Reyes Católicos "  
Santa Elena N° 1829  
Fono: (56) 5514471  
RBD: 8576 -6

## ACTA DEL TERCER CONSEJO ESCOLAR 2024

Con fecha 15 Noviembre 2024 se realiza "Tercer Consejo Escolar 2024 con la participación de:

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Director/a del establecimiento:	Rodrigo Sanhueza Mendoza	10.276.023-9		rsanhuezam@escuelareyescatolicos.cl
Sostenedor o su representante:	Jhon Maubret Díaz	17.166.851-4		jmaubret@escuelareyescatolicos.cl
Representante Gremial Docente	Marco Osses Bravo	10.024.092-0		mosses@escuelareyescatolicos.cl
Representante de los/las docentes:	Diego Molina Romero	17.087.461-7		dmolina@escuelareyescatolicos.cl
Representante del centro de padres, madres y apoderados:	Alejandra Marval García	26.491.647-k		Marval.alejandra@gmail.com
Representante del centro de estudiantes:	Fabián Cárdenas Mainat	23.329.213-3		fcardenas@escuelareyescatolicos.cl
Representante de los/las asistentes de la educación:	Consuelo Astorga Solis	10.248.810-5		castorga@escuelareyescatolicos.cl
Otros/as: Jefe UTP	Beatriz Acevedo Salazar	13.272.545-4		utp@escuelareyescatolicos.cl
Otros/as: Encargado Convivencia Escolar	Cristian Araya San Martin	16.024.706-1		caraya@escuelareyescatolicos.cl

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ESCOLAR**

Nº de reunión: 4

Siendo las 10:10 horas del día 27/12/2024 se reúnen los abajo citados en la sesión de Consejo Escolar del Establecimiento **Escuela Reyes Católicos** RBD: 8576, para tratar la siguiente tabla:

1. Modificación del calendario escolar
--

Asumirá como secretario que llevará registro de la sesión	Marco Osse Bravo
---	------------------

Se comienza la sesión leyendo el acta del el 3er consejo escolar, sin objeciones.

Asuntos tratados y acuerdos	Responsable
1. Modificación del calendario escolar Se autoriza las modificaciones del calendario escolar 2025 .	
2. Varios  - Jefa de UTP Sra. Beatriz Acebedo, comenta sobre jornada 06 y 07 de enero donde cada área del establecimiento realizará un proyectivo de todo lo que corresponde a los equipos de aula. -Inspectora General Sra. Carolina Muñoz, informa que se trabajó en el PEI donde se modificaron los sellos educacionales. -Profesor Cristian Araya, encargado de convivencia escolar da a conocer que se realizó un trabajo en conjunto con el equipo PIE donde se modificó el proyecto de regularización DEC y se comenzará a implementar el próximo año. -Director don Rodrigo Sanhueza, menciona que están terminados los ajustes del nuevo convenio directivo.	

Próxima reunión: \_\_\_\_\_

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:40 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria/o y firmo la presente con el V°B° del/a presidente/a.





Escuela "Reyes Católicos"  
Santa Elena N° 1829  
Fono: (56) 5514471  
RBD: 8576 -6

### ACTA DEL CUARTO CONSEJO ESCOLAR 2024

Con fecha 27 Diciembre 2024 se realiza "Cuarto Consejo Escolar 2024 con la participación de:

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Director/a del establecimiento:	Rodrigo Sanhueza Mendoza	10.276.023-9		rsanhuezam@escuelareyescatolicos.cl
Sostenedor o su representante:	Marlene Martínez	15.420.809-7		mmartineza@demstgo.cl
Representante Gremial Docente	Marco Osses Bravo	10.024.092-0		mosses@escuelareyescatolicos.cl
Representante de los/las docentes:	Diego Molina Romero	17.087.461-7		dmolina@escuelareyescatolicos.cl
Representante del centro de padres, madres y apoderados:	Erika Leal Landetos	12.246.504-7		Erka.leal.landetos1@gmail.com
Representante del centro de estudiantes:	Fabián Cárdenas Mainat	23.329.213-3		fcardenas@escuelareyescatolicos.cl
Representante de los/las asistentes de la educación:	Edith Reyes Reyes	13.981.944-6		ereyes@escuelareyescatolicos.cl
Otros/as: Inspectora General	Carolina Muñoz Alfaro	13.669.522-3		inspectoriageneral@escuelareyescatolicos.cl
Otros/as: Jefe UTP	Beatriz Acevedo Salazar	13.272.545-4		utp@escuelareyescatolicos.cl
Otros/as: Encargado Convivencia Escolar	Cristian Araya San Martin	16.024.706-1		caraya@escuelareyescatolicos.cl



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS ESCOLARES 2024

En la ciudad de Santiago con fecha **27 de marzo 2024** y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º, 8º Y 9º y de la ley 19.979<sup>1</sup>, se procedió a conformar el Consejo Escolar del establecimiento educacional **Escuela Básica Reyes Católicos** de la comuna de Santiago de la región Metropolitana, RBD **8576-6** en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en **Santa Elena N°1829**, comuna de Santiago.

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia para efecto de las sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director/a, por mayoría simple o por iniciativa propia.

Se inicia consejo escolar a las 12:20 con la lectura del último Consejo Escolar 2023 siendo aprobada.

### I. ACUERDOS DEL CONSEJO EN SU SESIÓN CONSTITUTIVA:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad (mínimo 4 sesiones al año)	12 de Junio 2024 14 de Agosto 2024 23 de Octubre 2024 13 de Diciembre 2024
Asumirá como secretario/a que llevará registro de las sesiones	Sr. Marco Osses Bravo

### II. ASIGNACIÓN DE TAREAS ESPECÍFICAS A MIEMBROS DEL COMITÉ:

Tarea	Responsable
Rodrigo Sanhueza	Director
Marlene Martínez Angel	Representante del sostenedor
Diego Molina	Representantes Docentes
Cynthia Morales Castillo	Representante Centro de Padres
Santiago Castillo García	Representante de los Estudiantes
Consuelo Astorga	Representante del Asistente de la Educación
Marco Osses Bravo	Representante Gremial
Cristian Araya	Invitado especial Encargado de Convivencia

### III. MEDIOS PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR:

Para efectos de **mantener informada y representar adecuadamente** a la comunidad educativa de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:

- Reunión de apoderados
- Redes sociales
- Consejos Profesores
- Reunión con Asistentes de la Educación

### IV. COMPROMISOS DEL CONSEJO ESCOLAR:

El consejo escolar será informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:

- Cuenta pública se adjuntarán medios, ppt presentado por el director
- Información de el trabajo realizado por convivencia escolar

En relación con las materias antes señaladas y para **hacer más operativo** el Consejo Escolar se adoptan los siguientes acuerdos:

1.-	Se da a conocer la Cuenta Pública 2023 por medio ppt.
2.-	Plan Convivencia Escolar 2023, presentando al consejo por medio ppt.
3.-	Logros de los aprendizajes
4.-	Otras materias según necesidades de la escuela

El consejo escolar será consultado, a lo menos, en relación con los siguientes temas:

- PEI del establecimiento
- Programación anual de las actividades extracurriculares
- Metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos.
- El informe anual de la gestión educativa del establecimiento
- La elaboración y las modificaciones al Reglamento interno
- Otras materias según las necesidades del establecimiento

En relación con las materias antes señaladas y para hacer más operativo el Consejo Escolar se adoptan los siguientes acuerdos:

1.-	Ser consultado en planes de mejoramiento
2.-	Programación anual de los planes extracurriculares
3.-	Otra materia según necesidades de la escuela.

### VII. CARÁCTER DEL CONSEJO:

El consejo tendrá carácter resolutivo (Ord. N° 294/2013) **exclusivamente** en las siguientes materias:

- a) Proyecto Educativo Institucional
- b) Programación anual y actividades extracurriculares
- c) Revisión, modificación y aprobación del RICE

### VIII. VARIOS:

Comienza con las palabras de director Don Rodrigo Sanhueza informando al consejo cual es la función del consejo Escolar.

- El director presenta la Cuenta pública 2023 y los avances en materia academia e infraestructura realizadas en el año 2023.
- Se informa sobre las evaluaciones de la Prueba DIA y sus resultados.
- Se informa sobre los resultados del simce.
- El director menciona los cambios del equipo directivo. A solicitud de los involucrados
- Se informa sobre las variaciones de matrícula en la escuela y que tenemos muchos estudiantes en lista de espera.
- La Sra. Cynthia menciona los logros del CEPA en el año 2023, que se compró una malla Rachel para las actividades al aire libre en el patio, se solicita a la Dirección de Educación Dpto. de Mantención de Locales puedan hacer devolución de la malla y volver a instalar.
- Además, comentar que los estudiantes de siente felices de asistir al colegio debido a la mejora de infraestructura.
- Se informa que se realizó Ruta Seguro al complejo con la ayuda de la comunidad.
- El director comenta sobre los talleres que se van a comenzar este año en el colegio.
- Se informa al consejo el cambio de UTP que asume la Sra. Beatriz Acevedo y en Inspectoría la Sra. Carolina Muñoz.
- El Profesor Cristian Araya informa sobre el trabajo del equipo de convivencia durante el año 2023
- Se muestra al Consejo Escolar las cuatros dimensiones que se trabajan en convivencia escolar.
- Se finaliza la sesión a las 13:50.





Escuela "Reyes Católicos"  
Santa Elena N° 1829  
Fono: (56) 5514471  
RBD: 8576 -6

## ACTA CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2024

Con fecha 27 Marzo 2024 se realiza "Acta Constitución Consejo Escolar" con la participación de:

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
Director/a del establecimiento (S)	Rodrigo Sanhueza Mendoza	
Sostenedor o su representante:	Marlene Martínez Ángel	
Representante de los/las docentes: (S)	Diego Molina Romero	
Representante Gremial de los Docentes	Marco Osses Bravo	
Invitado Representante Convivencia Escolar	Cristian Araya San Martin	
Presidente/representante del centro de padres, madres y apoderados: (S)	Cynthia Morales Castillo	
Presidente/representante del centro de estudiantes:	Santiago Castillo García	
Representante de los/las asistentes de la educación:	Consuelo Astorga Solís	